



DESIGNA SUSTITUTO Y REASIGNA VIVIENDA
UBICADA EN POBLACIÓN SAN FRANCISCO,
PASAJE FRANCISCO DE SALES N° 13, COMUNA
VALDIVIA A FAVOR DE PAULINA ADRIANA
FIGUEROA.-

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 002340 /

VALDIVIA,

29 OCT 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) El Decreto Supremo N° 62 de 1984, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que establece el reglamento del sistema de postulación, asignación, venta de vivienda destinadas a atender situaciones de marginalidad habitacional;
- b) Las facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 355 de 1976, de Vivienda y Urbanismo Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- c) La Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;
- d) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 14, de 11 de Marzo de 2011, de Vivienda y Urbanismo, tomado razón por la Contraloría General con fecha 22 de Marzo de 2011, que me designa Directora Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos;

CONSIDERANDO:

- a) La Resolución Exenta N° 389 de fecha 25 de Febrero de 2003, que sanciona la asignación y venta de 68 Viviendas de la Población San Francisco, de la comuna de Valdivia;
- b) El certificado de defunción N° 159.801.732, de fecha 13 de Enero de 2006, emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación de la Circunscripción de Valdivia, inscripción N° 5, Registro año 2006, correspondiente a don Eulogio Segundo Rojel Barrientos, Cédula de Identidad N° 3.229.248-8;
- c) El certificado de matrimonio N° 159.805.636, de fecha 04 de Enero de 2006, emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación de la Circunscripción Valdivia, inscripción N° 43, Registro año 1956;
- d) El certificado de Posesión Efectiva Folio N° 0001629232, solicitado con fecha 15 de Marzo de 2012 e inscrita en el Registro Nacional de Posesiones Efectivas con el N° 14980, expedida por la Directora Regional del Servicio de Registro Civil e identificación, Región de Los Ríos, que concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Eulogio Segundo Rojel Barrientos, cédula nacional de identidad N° 3.229.248-8, a favor de su cónyuge sobreviviente doña Paulina Adriana Figueroa, cédula nacional de identidad N° 3.841.992-7 y sus hijos Enzo Rojel Figueroa, cedula nacional de identidad N° 7.531.826-K, Eleticia Eudomilia Rojel Figueroa, cedula nacional de identidad N° 7.530.531-1, Sergio Eduardo Rojel Figueroa, cedula nacional de identidad N° 8.810.274-6, Rosa Marioret Rojel Figueroa, cedula nacional de identidad N° 9.566.280-3, Matilde Eulogia Rojel Figueroa, cedula nacional de identidad N° 10.289.805-2 y Alicia Jeanette Rojel Figueroa, cedula nacional de identidad N° 11.063.838-8;

- e) Memorandum N° 114/2012 de fecha 25 de Abril de 2012, emitido por el Departamento Jurídico de esta Dirección Regional, en el que se solicita evaluar y tramitar Reasignación 11 Propiedades ubicadas en Población San Francisco, entre la que se inserta la asignada originalmente a don Eulogio Segundo Rojel Barrientos, quien falleció sin haber firmado la escritura de compraventa.
- f) Cartola de Inscripción Individual extraída del Registro Único de Inscritos en que se constata que la cónyuge sobreviviente fue declarada por el causante en su solicitud de inscripción individual;
- g) Lo dispuesto en el artículo 26 inciso primero de la norma señalada en el visto a) precedente.- Con todo lo anterior, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- **Desígnese**, como sustituto del beneficiario fallecido, Sr. Eulogio Segundo Rojel Barrientos, cédula nacional de identidad N° 3.229.248-8, conforme lo dispuesto en el artículo 26 del D.S. 62 de 1984, a su cónyuge sobreviviente doña Paulina Adriana Figueroa, cédula nacional de identidad N° 3.841.992-7;
- 2.- **Reasígnese**, la vivienda ubicada en Pasaje Francisco de Sales N° 13, Población San Francisco, comuna de Valdivia, a favor de doña Paulina Adriana Figueroa, cédula nacional de identidad N° 3.841.992-7;
- 3.- **Dispóngase** la marca en el Sistema Rukan del beneficio que mediante la presente resolución se otorga a doña Paulina Adriana Figueroa, cédula nacional de identidad N° 3.841.992-7;
- 4.- El Departamento Jurídico de esta Dirección Regional procederá extender los documentos que correspondan, a fin de otorgar el respectivo título de dominio en los términos de la presente resolución y la reglamentación legal vigente, dejándose expresa constancia que esta vivienda a la fecha no tiene deuda hipotecaria, conforme a información que obra en esta Dirección Regional ;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE,

**BEATRIZ NAHUEL TOLEDO.-
DIRECTORA REGIONAL.-**

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN, REGIÓN DE LOS RÍOS.-

BNT/GEC/CIJ/OPUH/CAVACIONALES
Departamento Operaciones Habitacionales
DISTRIBUCION:

- 1. SEREMI MINVU REGION DE LOS RIOS
- 2. DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
- 3. DEPTO JURÍDICO
- 4. MINISTRO DE FE
- 5. OFICINA PARTES ✓

GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SERVIU DECIMA REGION DE LOS LAGOS
 DELEGACION PROVINCIAL SERVIU VALDIVIA

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
 LA SIGUIENTE :

RESOLUCION EXENTA N° 389

PUERTO MONTT,

25 FEB. 2003

VISTOS:

- a) La necesidad de regularizar la situación de los actuales ocupantes de 68 viviendas sociales, construidas por la ex Corporación de Servicios Habitacionales, con anterioridad al año 1975, que componen la población "SAN FRANCISCO" ubicada en calles Donald Canter y Gil de Castro de la comuna y provincia de Valdivia, asignando oficialmente los inmuebles, y otorgando los correspondientes títulos de dominio;
- b) Los informes sociales elaborados con colaboración profesional, por la Unidad de Operaciones Habitacionales de SERVIU Valdivia, que describen la situación socio-económica y habitacional actual, de cada jefe de hogar y su grupo familiar, cuya relación queda como sigue:

N°	<u>Nombre Jefe de Hogar</u>	<u>Dirección Municipal</u>
01	José Gómez Pérez	Donald Canter N° 1
02	Lutario Guillermo Santibañez Ríos	Donald Canter N° 2
03	Gilberto Ríos Baeza	S.Fco.de Sales N° 3
04	José Mario Levinier Jerez	S.Fco.de Sales N° 4
05	María Teresa Soto Ruiz	S.Fco.de Sales N° 5
06	Carlos Segundo Tariño Pérez	S.Fco.de Sales N° 6
07	Erna Andrea Villablanca Antimanqui	S.Fco.de Sales N° 7
08	Rigoberto Sanchez Riquelme	S.Fco.de Sales N° 9
09	Juan Santana Barrientos	S.Fco.de Sales N° 10
10	Juvenal Oscar Valenzuela Coronado	S.Fco.de Sales N° 11
11	Elvira Delgado Alarcón	S.Fco.de Sales N° 12
12	Eulogio Segundo Rojel Barrientos	S.Fco.de Sales N° 13
13	Emilia Donatila González Moraga	S.Fco.de Sales N° 14
14	Erno Vidal Delgado	S.Fco.de Asís N° 15
15	Sabina Casanova Madrid	S.Fco.de Asís N° 16
16	Hernán Carrasco Jaramillo	S.Fco.de Asís N° 17
17	Victor Ricardo Delgado Delgado	S.Fco.de Sales N° 18
18	Eliberto Burgos Monsalve	S.Fco.de Asís N° 19
19	Aracelia Francisca Biott Biott	S.Fco.de Asís N° 20
20	Francisco Edilberto Jaramillo Rosas	S.Fco.de Asís N° 21
21	Marisol del Carmen Oyarzún Herrera	S.Fco.de Asís N° 22
22	Oriana del Carmen Soto Paineo	S.Fco.de Asís N° 23
23	Elena Carrillo Gallardo	S.Fco.de Asís N° 24
24	María Inés Días Romero	S.Fco.de Asís N° 25
25	María Blanca Julieta Rochow Ocks	Donald Canter N° 26
26	Juan Iván Gallegos Henríquez	Donald Canter N° 27
27	Nilda Georgina Flores Flores	D. Canter N° 27-B
28	José Eduardo Paredes Alvarado	D. Canter N° 28-B
29	Eulogio López	S.Fco.Mostazal N° 29
30	Luzmira Mora	S.Fco.Mostazal N° 30
31	Juan Carlos Monsalve Arias	S.Fco.Mostazal N° 31
32	Hernando Badilla Barrientos	S.Fco.Mostazal N° 32
33	María Inés Antillanca Yancamü	S.Fco.Mostazal N° 34
34	Raquel Vera Alvarez	S.Fco.Mostazal N° 35
35	Elvira Coñoecar	S.Fco.Mostazal N° 36
36	Elena Jeldres Munizaga	S.Fco.Mostazal N° 37
37	Paulino Rubén Cárdenas Sepúlveda	S.Fco.Mostazal N° 38
38	Esmar Donald Delgado Saldivia	S.Fco.Mostazal N° 39
39	Marcelino Pozas Millapoco	S.Fco.Mostazal N° 40
40	Melania del Pilar Badilla Santana	S.Fco.Mostazal N° 41
41	Juan Ramón Sepúlveda Hernández	S.Fco.Mostazal N° 42
42	Carlos Marcial López Pineda	S.Fco.Mostazal N° 43
43	Luisa Jilia Mansilla Fehrmann	Donald Canter N° 43
44	Teresa del Carmen Llanca Arias	Donald Canter N° 44
45	Isabel Alvarez Alvarado	Donald Canter N° 45

GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 SERVIU DECIMA REGION DE LOS LAGOS
 DELEGACION PROVINCIAL SERVIU VALDIVIA

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
 LA SIGUIENTE :

RESOLUCION EXENTA N° 389

PUERTO MONTT,

25 FEB. 2003

VISTOS:

- a) La necesidad de regularizar la situación de los actuales ocupantes de 68 viviendas sociales, construidas por la ex Corporación de Servicios Habitacionales, con anterioridad al año 1975, que componen la población "SAN FRANCISCO" ubicada en calles Donald Canter y Gil de Castro de la comuna y provincia de Valdivia, asignando oficialmente los inmuebles, y otorgando los correspondientes títulos de dominio;
- b) Los informes sociales elaborados con colaboración profesional, por la Unidad de Operaciones Habitacionales de SERVIU Valdivia, que describen la situación socio-económica y habitacional actual, de cada jefe de hogar y su grupo familiar, cuya relación queda como sigue:

<u>N°</u>	<u>Nombre Jefe de Hogar</u>	<u>Dirección Municipal</u>
01	José Gómez Pérez	Donald Canter N° 1
02	Lutario Guillermo Santibañez Ríos	Donald Canter N° 2
03	Gilberto Ríos Baeza	S.Fco.de Sales N° 3
04	José Mario Levinier Jerez	S.Fco.de Sales N° 4
05	María Teresa Soto Ruiz	S.Fco.de Sales N° 5
06	Carlos Segundo Tariño Pérez	S.Fco.de Sales N° 6
07	Erna Andrea Villablanca Antimanqui	S.Fco.de Sales N° 7
08	Rigoberto Sanchez Riquelme	S.Fco.de Sales N° 9
09	Juan Santana Barrientos	S.Fco.de Sales N°10
10	Juvenal Oscar Valenzuela Coronado	S.Fco.de Sales N°11
11	Elvira Delgado Alarcón	S.Fco.de Sales N°12
12	Eulogio Segundo Rojel Barrientos	S.Fco.de Sales N°13
13	Emilia Donatila González Moraga	S.Fco.de Sales N°14
14	Erno Vidal Delgado	S.Fco.de Asís N°15
15	Sabina Casanova Madrid	S.Fco.de Asís N°16
16	Hernán Carrasco Jaramillo	S.Fco.de Asís N°17
17	Victor Ricardo Delgado Delgado	S.Fco.de Sales N°18
18	Eliberto Burgos Monsalve	S.Fco.de Asís N°19
19	Aracelia Francisca Bioft Biott	S.Fco.de Asís N°20
20	Francisco Edilberto Jaramillo Rosas	S.Fco.de Asís N°21
21	Marisol del Carmen Oyarzún Herrera	S.Fco.de Asís N°22
22	Oriana del Carmen Soto Paineo	S.Fco.de Asís N°23
23	Elena Carrillo Gallardo	S.Fco.de Asís N°24
24	María Inés Días Romero	S.Fco.de Asís N°25
25	María Blanca Julieta Rochow Ocks	Donald Canter N°26
26	Juan Iván Gallegos Henríquez	Donald Canter N°27
27	Nilda Georgina Flores Flores	D. Canter N°27-B
28	José Eduardo Paredes Alvarado	D. Canter N°28-B
29	Eulogio López	S.Fco.Mostazal N°29
30	Luzmira Mora	S.Fco.Mostazal N°30
31	Juan Carlos Monsalve Arias	S.Fco.Mostazal N°31
32	Hernando Badilla Barrientos	S.Fco.Mostazal N°32
33	María Inés Antillanca Yancami	S.Fco.Mostazal N°34
34	Raquel Vera Alvarez	S.Fco.Mostazal N°35
35	Elvira Coñoecar	S.Fco.Mostazal N°36
36	Elena Jeldres Munizaga	S.Fco.Mostazal N°37
37	Paulino Rubén Cárdenas Sepúlveda	S.Fco.Mostazal N°38
38	Esmar Donald Delgado Saldivia	S.Fco.Mostazal N°39
39	Marcelino Pozas Millapoco	S.Fco.Mostazal N°40
40	Melania del Pilar Badilla Santana	S.Fco.Mostazal N°41
41	Juan Ramón Sepúlveda Hernández	S.Fco.Mostazal N°42
42	Carlos Marcial López Pineda	S.Fco.Mostazal N°43
43	Luisa Julia Mansilla Fehrmann	Donald Canter N°43
44	Teresa del Carmen Llanca Arias	Donald Canter N°44
45	Isabel Alvarez Alvarado	Donald Canter N°45

SERVICIO DE REGISTRO
CIVIL E IDENTIFICACIÓN
CHILE

CERTIFICADO DE POSESION EFECTIVA

Folio: 0001629232 Código Verificador: 32292486292324414191

Nro. Inscripción: 14980 Año: 2012

Datos del Causante

Nombre Causante: EULOGIO SEGUNDO ROJEL BARRIENTOS
R.U.N: 3229248-8
Profesión u Oficio: PENSIONADO
Estado Civil: Casado(a)
Último Domicilio: PASAJE 1 13 POBL. SAN FRANCISCO, VALDIVIA, Región LOS RIOS
Fecha de Defunción: 30 de Diciembre de 2005
Lugar de Defunción: HOSPITAL DE VALDIVIA
Inscripción de Defunción: N°5, registro , año 2006, Circunscripción VALDIVIA

Datos del Solicitante

Nombre Solicitante: PAULINA ADRIANA FIGUEROA
Oficina: VALDIVIA
Dirección Regional: LOS RIOS
N° Solicitud: 267
Fecha Solicitud: 15 de Marzo de 2012

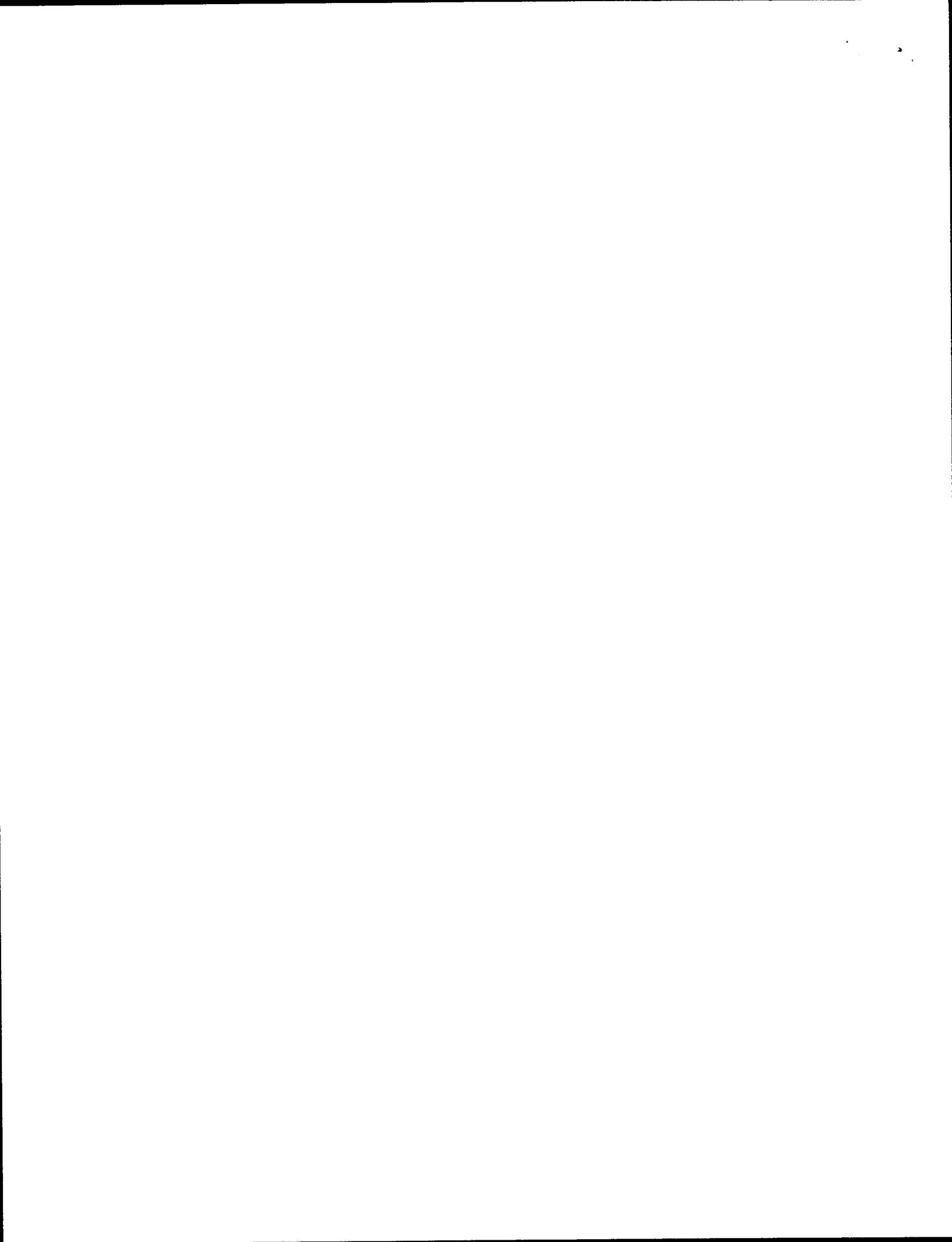
Poseción Efectiva concedida por: Director(a) Regional REGION DE LOS RIOS
N° Resolución Exenta: 585
Fecha Resolución Exenta: 16 de Marzo de 2012
Fecha de Publicación: 2 de Abril de 2012, Diario australvaldivia.cl

HEREDEROS

N°	Nombre	RUN/RUT	Calidad	Domicilio
1	PAULINA ADRIANA FIGUEROA	3841992-7	Cónyuge	PASAJE 1 13 POBL. SAN FRANCISCO, VALDIVIA, LOS RIOS
2	ENZO ROJEL FIGUEROA	7531826-K	Hijo(a)	SANTA MARTINA 3955 POBL SAN PEDRO, LOS RIOS
3	ELETICIA EUDOMILIA ROJEL FIGUEROA	7530531-1	Hijo(a)	LAS PARCELAS 0889 D105, LA PINTANA, METROPOLITANA
4	SERGIO EDUARDO ROJEL FIGUEROA	8810274-6	Hijo(a)	RIO ARHUELLES 3665 DP 116, LA GRANJA, METROPOLITANA
5	ROSA MARIOLET ROJEL FIGUEROA	9566280-3	Hijo(a)	RIO JUNCAL 571 V LAS ASALEAS, PUENTE ALTO, METROPOLITANA
6	MATILDE EULOGIA ROJEL FIGUEROA	10289805-2	Hijo(a)	AGUAS ABAJO 3566 , PUENTE ALTO, METROPOLITANA
7	ALICIA JEANETTE ROJEL FIGUEROA	11063838-8	Hijo(a)	AV LA HIGUERA 3681 DPTO 12-G, LA FLORIDA, METROPOLITANA

El Inventario de bienes declarado y su valoración es la siguiente:

BIENES MUEBLES: Menaje



Descripción	Valoración (\$)
LIVING	60.000
COMEDOR	40.000
COCINA A GAS	60.000
MUEBLE DE COCINA 2	70.000
REFRIGERADOR	80.000
LAVADORA	50.000
MARQUEZA 4	120.000
TELEVISOR	30.000
MICROHONDAS	20.000
BATERIA COCIMA	20.000
JUEGO LOZA	35.000
TOTAL	585.000

No existe inscripción de testamento otorgado por el causante en el Registro Nacional de Testamentos, a la fecha de dictación de la Resolución Exenta que concedió la presente Posesión Efectiva

RECTIFICACIONES, ADICIONES, SUPRESIONES Y/O MODIFICACIONES AL INVENTARIO:

- * No Registra

DECLARACIÓN DEL SOLICITANTE DE ENCONTRARSE EXENTO O AFECTO AL PAGO DE IMPUESTO A LA HERENCIA:

- * Consta declaración de exención a todas las asignaciones

ACEPTACIÓN CON/SIN BENEFICIO DE INVENTARIO:

- * Consta aceptación con beneficio de inventario

Fecha Emisión: 04-04-2012 09:10, VMONSALVE
Oficina Emisión: VALDIVIA



FOLIO 0001629232

CÓDIGO VERIFICADOR 32292486292324414191

Mirta Aguilar Díaz
Directora Regional (S)
Región de Los Ríos

